

V EDICIÓN DE LOS PREMIOS MC MUTUAL "ANTONIO BARÓ" A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El día 16 de noviembre se celebró, en la Casa Llotja de Mar de Barcelona, la entrega de la V Edición del Premio MC MUTUAL "Antonio Baró" a la Prevención de Riesgos Laborales.

La presidencia del acto estuvo formada por Octavio José Granado Martínez, Secretario de Estado de la Seguridad Social; Jordi Valls Riera, Conseller de Treball i Indústria de la Generalitat de Catalunya y Miguel Ángel Díaz Peña, Director General de Ordenación de la Seguridad Social y, en representación de MC MUTUAL, asistieron Miquel Valls Maseda, Presidente; Francisco Hernández Carbó, Director General y Manuel Pons Prat, Secretario General. Al evento también acudió la Directora General de Relacions Laborals de la Generalitat de Catalunya, María del Mar Serna Calvo; miembros de la familia de Antonio Baró: María Lluïsa Casals Cortés, viuda de Antonio Baró y su hijo Guillem Baró; además de personalidades del ámbito

autonómico, empresarial, académico y de diferentes instituciones.

Abrió el acto Miquel Valls explicando la doble finalidad del premio: por un lado, servir al fomento de la cultura de la prevención de riesgos laborales y, por otro, reconocer la labor de las empresas que llevan a cabo una política eficaz de protección de la salud de sus trabajadores. Resaltó que, en esta edición de los premios, se habían sumado los potenciales de dos entidades: Mutual Cyclops y Midat Mutua, lo que permitió abarcar a un mayor número de empresas y trabajadores, y consiguió una mayor repercusión del premio en la sociedad.

A continuación, intervino Francisco Hernández, que se refirió a la concentración vivida por el sector de las mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social desde hacía poco



más de un año. Explicó que MC MUTUAL, precisamente, fue una de las primeras entidades que se sumó a esta tendencia a la concentración con la fusión de Mutual Cyclops y Midat Mutua. Hernández afirmó también que, con la fusión, se consiguió una entidad con más recursos y más cercana a empresas y trabajadores. Pasados siete meses de la fusión, el Director General de MC MUTUAL concluyó que el proceso había culminado con éxito y resaltó la adaptación del Plan estratégico 2004-2008, que tan buenos resultados había proporcionado a Mutual Cyclops, y por el que MC MUTUAL se compromete a fortalecer la implicación de las personas en el proyecto global de la entidad, así como a trabajar para ser un referente en el sector por la prestación de servicios, a través de la innovación en productos y el trato a los trabajadores protegidos.

Prosiguió su intervención haciendo referencia a la segregación de los servicios de prevención ajenos de las mutuas y a la decisión de MC MUTUAL de ceder la actividad preventiva a una nueva sociedad, MC PREVENCIÓN. Francisco Hernández explicó que la nueva entidad cuenta con los mismos recursos y equipo humano de los servicios de prevención de Mutual Cyclops y Midat Mutua, que hasta ahora operaban conjuntamente desde MC MUTUAL. La nueva sociedad

sigue en la línea de adaptar sus servicios a las necesidades de la empresa, trabajando con la misma calidad y eficiencia; todo ello con el fin de implantar, promover y divulgar la prevención. Finalizó afirmando que una manera de divulgar la prevención era el reconocimiento a la buena labor llevada a cabo, en materia de prevención de riesgos laborales, por parte de las empresas premiadas.

A continuación, se procedió a la entrega de los premios que el jurado, compuesto por la Comisión de Control y Seguimiento de MC MUTUAL, había decidido otorgar a las siguientes empresas:

Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona, con una plantilla de 598 trabajadores. Su actividad es la enseñanza superior.

Grupo Llanera, de Xàtiva, (Valencia), con una plantilla de 712 trabajadores. El Grupo Llanera se dedica a la construcción.

Huf España, S.A. Burgo de Osma (Soria), con una plantilla de 412 trabajadores. Su actividad es la fabricación de sistemas de seguridad y cierre para automóviles.

Unión Químico Farmacéutica, S.A. Barcelona, con una plantilla de 255 trabajadores. Su actividad es la fabricación de principios farmacéuticos activos y química fina.

Seguidamente, Óscar Aguer, Director Gerente de la Fundació para la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), en representación de las empresas premiadas, dio las gracias por la concesión del premio, indicando que era un reconocimiento a los esfuerzos que las empresas premiadas habían realizado para integrar la prevención de riesgos laborales en la gestión de sus organizaciones. Explicó que, pese a que las empresas premiadas desarrollan actividades muy diferentes, les unía un compromiso común: la seguridad y salud laboral de las personas. Aseguró que apostar por la prevención contribuye al aumento de la competitividad de cada entidad y que con puestos de trabajo más seguros se consigue la fidelización del equipo humano de la empresa. Aguer se comprometió también a seguir trabajando en la integración de la prevención en todos los estamentos de la entidad para conseguir minimizar al máximo los índices de siniestralidad.

Prosiguió el acto con la intervención de Jordi Valls, Conseller de Treball i Indústria, que felicitó a MC MUTUAL por el proceso de fusión y por ser mucho más globales y eficaces dentro del ámbito del mutualismo.

Habló del acuerdo firmado hacía dos años por el Gobierno de la Generalitat sobre la competitividad, la internaciona-



EMPRESAS DISTINGUIDAS CON EL ACCÉSIT DEL PREMIO ANTONIO BARÓ

ADISSEO ESPAÑA, S.A. - Burgos

ARGUTI, S.L. - Alicante

ATLANTIS SEGUROS, S.A. - Barcelona

CARBONELL FIGUERAS, S.A. - Tarragona

CRISTALES GUARDIOLA, S.A. - Tarragona

DACAME, S.L. - Tarragona

DISTRIBUCIONES SERVERA, S.A. UNIPERSONAL - Baleares

ESERMAN SERVICIO Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. - Tarragona

EUROLIMPIEZAS PACENSES, S.L. - Badajoz

HIDROCOLOR, S.L. - Barcelona

MAHLE, S.A. - Barcelona

MAPA SPONTEX IBÉRICA, S.A. - Barcelona

SANATORIO NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD - Granada

SANTOS COCINA Y BAÑO, S.L. - Santiago de Compostela

SSL HEALTHCARE MANUFACTURING, S.A.U. - Barcelona

VÍA AQUITANA, S.A. - Burgos



Óscar Aguer, Director Gerente de la Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y Jordi Vilaseca, Vicerrector de Desarrollo Estratégico y Secretario General de la UOC recogieron el premio de manos de Miquel Valls

lización y calidad de la ocupación, haciendo referencia a que uno de los elementos del acuerdo consistía en un compromiso, asumido por la administración pública, sindicatos y empresa, de esforzarse para conseguir reducir la siniestralidad laboral y mejorar la prevención. El Conseller hizo referencia también a la reducción de la siniestralidad en Cataluña en los últimos dos años, cifrándola en un 25% sobre el índice de incidencia. Explicó las actividades que se estaban llevando a cabo, haciendo alusión al Plan General sobre prevención de riesgos laborales 2005-2008, aprobado por la Generalitat; a la incorporación reciente de 50 técnicos habilitados por parte del Departament de Treball i Indústria que promueven actividades, en colaboración con la Inspección

de Trabajo, que afectan a la reducción de la siniestralidad; y a la firma de un convenio de colaboración con la fiscalía para potenciar mecanismos de colaboración en materia de seguridad y salud, además de actividades realizadas con la Inspección de Trabajo asesorando a cerca de 5.000 empresas con altos índices de siniestralidad.

Finalmente, felicitó a todas las empresas premiadas indicando que, a pesar de ser de sectores diversos, todas tienen claro un objetivo común: velar por la salud laboral y cuidar de las personas que generan riqueza y bienestar.

Como colofón del acto intervino Octavio José Granado, Secretario de Estado de la Seguridad Social, que habló del proceso de fusión, entre Midat Mutua y Mutual Cyclops, indicando que había resultado un éxito, ya



José María Pujol, Director Gerente de Huf España, S.A., recogió el premio de manos de Jordi Valls



que forma parte de la voluntad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, conseguir una mayor eficiencia en la gestión de los recursos de las cotizaciones de la Seguridad Social, que son administradas por las mutuas. Explicó que la fusión supuso un ejemplo de las buenas prácticas que el Ministerio quiere inspirar entre las mutuas, porque fue una demostración absolutamente solvente de que la eco-



Octavio José Granado hizo entrega del premio a Mark Ian Robbins, Director General de Unión Químico Farmacéutica

nomía de escala puede seguirse produciendo, lo cual genera un valor añadido en lo que es el trabajo de la mutua al servicio de intereses de trabajadores y de empresas.

Granado anunció también el nuevo catálogo de enfermedades profesionales que irá acompañado de un nuevo procedimiento de notificación y registro. Afirmó

que este nuevo catálogo garantizará una mejor conexión entre los servicios de salud y las entidades de la Seguridad Social, a la vez que mantendrá un procedimiento de tramitación y seguimiento de las situaciones de riesgo de enfermedades profesionales, con el fin de conseguir una política eficiente de prevención de enfermedades profesionales. Todo ello, apoyado por un nuevo parte que permitirá crear un registro abierto a todas las administraciones con competencia en la materia, en el que colaborarán las Comunidades Autónomas, la Administración de Trabajo y la Seguridad Social.

También habló sobre la nueva tarifa de accidentes de trabajo que se publicará con la Ley de Presupuestos del Estado para 2007. Informó que, con ella, se evitará la picaresca y la competencia desleal entre las empresas. Con la nueva tarifa, todas las empresas de un mismo sector pagarán inicialmente la misma prima por la cobertura de las contingencias profesionales. La nueva tarifa servirá para ajustar la prima de la contingencia por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales al gasto real que produzca cada sector de actividad. Afirmó que las empresas de un sector no deben financiar la siniestralidad de las entidades de otros sectores. Con su puesta en práctica se busca conocer quién debe pagar más o menos, dependiendo de su siniestralidad. Aseguró que, con ello, se busca mejorar la tarifa y acercarla a los resultados de siniestralidad de cada colectivo, con la



Miguel Ángel Díaz Peña haciendo entrega del premio a Gonzalo Puerta, Director de Liderazgo y Desarrollo de Personas de Grupo Llanera

finalidad de crear un bonus-malus para las empresas que tengan mejores índices de siniestralidad.

Finalmente, el Secretario de Estado de la Seguridad Social, felicitó a las empresas premiadas y avanzó algunas de las cuestiones que están en la agenda de la Administración de la Seguridad Social. Habló sobre la segregación de los Servicios de Prevención provenientes de las mutuas, que debe servir para mejorar la prevención de riesgos laborales. Explicó que la prevención debería ser una tarea propia, con una estructura propia y con requerimientos y objetivos de calidad específicos; y adelantó que en la estrategia que el gobierno aprobará, en colaboración con las Comunidades Autónomas, los Servicios de Prevención provenientes de las Mutuas tendrán un papel clave en el desarrollo de actividades preventivas.

